MINISTERIO
DE **OBRAS PÚBLICAS**
Y COMUNICACIONES
Presidencia de la República
del **Paraguay**

Infraestructura para el Desarrollo

Asunción, 28 de marzo de 2012.-

UOC Nº 744 **/2012**

Señores
BDO AUDITORE - CONTADORES
Humaitá 145, Edificio Planeta I, Piso 9
Oficina 595 (21) 492 242
Fax 595 (21) 493 665
Asunción – Paraguay

Ref.: LLAMADO MOPC N° 161/2011 LICITACION POR CONSURSO DE OFERAS PARA LOS SERVICIOS DE AUDITORIA EXTERNA PARA EL PRESTAMO BID 2163/OC-PR Y 2164/BL-PR, PROGRAMA DE NACIONAL DE CAMINOS RURALES II ETAPA – FASE II RESOLUCIÓN MINISTERIAL DE ADJUDICACIÓN N° 489/2012

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por Resolución Ministerial Nº 489/2012, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible**, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social **(original o copia autenticada vigente);**
d) En caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) A efectos de los pagos correspondientes, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva cuenta bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decretos Nº 7.781/06 y 10.340/07.

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
REPUBLICA DEL PARAGUAY
U.O.C.

Prof. Dr. VICTOR FRETES, Director
Unidad Operativa de Contratación

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Oliva c/ Alberdi, Edificio Ex LAP, 2° Piso, Asunción
Tel/Fax: 4149818 – E-mail: uoc@mopc.gov.py

Olis Maldonado
CI 558757